ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Honrando al corazón de los colombianos

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08 DE 09

LAPSO DEL 05 de AGOSTO DE 2025 AL 5 de SEPTIEMBRE DE 2025

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	005-ARC-CBNL02-2025
CONTRATISTA	:	María del Mar Maya Marín
OBJETO DEL CONTRATO	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	SIETE MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	NUEVE MESES
VALOR INICIAL	:	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($25.800.000,00) M/CTE incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan
ADICIÓN (S)	:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000,00) M/CTE
VALOR TOTAL CONTRATO	:	TREINTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($37.200.000,00) M/CTE incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Oficial Naval con especialidad Logística
SUPERVISOR INICIAL	:	TKADER ORTIZ BARBOSA JOHN ANSONY
SUPERVISOR FINAL	:	TKLAMD YUNDA SUAREZ MARIANA

En la ciudad de Bahía Málaga (Valle del Cauca), a los cinco (05) días del mes de Septiembre del dos mil veinticinco (2025), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. **005-ARC-CBNL02-2025** suscrito con la Contratista señora **María del Mar Maya Marín** mayor de edad, con domicilio en Bahía Málaga Valle del Cauca identificada con cedula de ciudadanía No.1.059.813.251 expedida en Salamina y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6802 del 31 de julio de 2014 la directiva 15 del 10 de marzo de 2015 y la resolución No.4519 del 27 de mayo 2016, modificada por la resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "ejecución", en el presente informe deja constancia de **los servicios entregados y actividades desarrollada**, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio.

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/COMODATO/ORDEN DE COMPRA:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
Adición	18/07/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL.	N/A	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000,00) M/CTE

3. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO (COP)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (COP)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL (COP)
$37.200.000,00	$4.300.000,00	$4.300.000,00	N/A	N/A	$37.200.000,00

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No. 42-44-101159158DE FECHA 21 de julio del 2025 SEGUROS DEL ESTADO 28 DE JULIO 2025

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)	N/A	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		21 DE ENERO 2025	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	N/A	N/A	N/A	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A	N/A
TODO RIESGO	N/A	N/A	N/A	N/A
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE	N/A	N/A	N/A	N/A

REQUIERA)				

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR (COP)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (COP)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2025	$4.300.000,00	27425	13/02/2025	34691825	28/02/2025	$4.300.000,00	$ 32.900.000,00	22,22%
PARCIAL	2025	$4.300.000,00	37825	18/03/2025	74507125	21/03/2025	$4.300.000,00	$ 28.600.000,00	33,33%
PARCIAL	2025	$4.300.000,00	51225	24/04/2025	123705925	26/04/2025	$4.300.000,00	$ 24.300.000,00	44,44%
PARCIAL	2025	$4.300.000,00	62025	19/05/2025	157165525	21/05/2025	$4.300.000,00	$ 20.000.000,00	55,55%
PARCIA	2025	$4.300.000,00	72525	19/06/2025	202908625	23/05/2025	$4.300.000,00	$ 15.700.000,00	66,66%
PARCIA	2025	$4.300.000,00	100125	28/07/2025	265932625	28/07/2025	$4.300.000,00	$ 11.400.000,00	77,77%
PARCIA	2025	$4.300.000,00	106825	26/08/2025	303247025	26/08/2025	$4.300.000,00	$ 7.100.000,00	88,88%
PARCIA	2025	$4.300.000,00	129025	26/09/2025	358662025	26/09/2025	$4.300.000,00	$ 2.800.000,00	99,99%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL.	2025	N/A	$37.200.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	$37.200.000,00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (servicios)	VALOR (COP)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	
1	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL.	$4.300.000,00	-01 12/02/2025	$4.300.000,00	-01 12/02/2025	$4.300.000,00	1002200727 12/02/2025	$4.300.000,00	Sin observaciones
2	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL.	$4.300.000,00	-02 05/03/2025	$4.300.000,00	-02 05/02/2025	$4.300.000,00	1002205163 05/02/2025	$4.300.000,00	Sin observaciones
3	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL.	$4.300.000,00	-03 05/04/2025	$4.300.000,00	-03 05/04/2025	$4.300.000,00	1002223842 05/04/2025	$4.300.000,00	Sin observaciones
4	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN,	$4.300.000,00	-04 05/05/2025	$4.300.000,00	-04 05/05/2025	$4.300.000,00	1002239905 05/05/2025	$4.300.000,00	Sin observaciones

		CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL.								
5	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL	$4.300.000,00	-05 05/06/2025	$4.300.000,00	-05 05/06/2025	$4.300.000,00	1002253871 18/06/2025	$4.300.000,00	Sin observaciones
6	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL	$4.300.000,00	-06 17/07/2025	$4.300.000,00	-06 17/07/2025	$4.300.000,00	1002270946 17/07/2025	$4.300.000,00	Sin observaciones
7	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL	$4.300.000,00	07 19/08/2024	$4.300.000,00	07 19/08/2024	$4.300.000,00	1002284470 19/08/2024	$4.300.000,00	Sin observaciones
8	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS, LIQUIDACIONES Y EN GENERAL LAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA BASE NAVAL No.2 ARC MÁLAGA DE LA ARMADA NACIONAL	$4.300.000,00	08 19/09/2024	$4.300.000,00	08 19/09/2024	$4.300.000,00	1002300593 22/09/2025	$4.300.000,00	Sin observaciones

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS*

SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [4], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

1. Verificación de ADENDA dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 0068-ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL ASI COMO LAS REDES HIDRAÚLICAS DE ALCANTARILLADO DE LAS UNIDADES OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO, de acuerdo con las especificaciones descritas en el Anexo técnico.
2. Verificación de evaluaciones y respuesta a las observaciones, así como el respectivo consolidado de oferentes, dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 0068-ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL ASI COMO LAS REDES HIDRAÚLICAS DE ALCANTARILLADO DE LAS UNIDADES OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO, de acuerdo con las especificaciones descritas en el Anexo técnico.
3. Verificación de resolución de adjudicación dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 0068-ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL ASI COMO LAS REDES HIDRAÚLICAS DE ALCANTARILLADO DE LAS UNIDADES OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO, de acuerdo con las especificaciones descritas en el Anexo técnico.
4. Verificación de comité de adquisiciones dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 0068-ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL ASI COMO LAS REDES HIDRAÚLICAS DE ALCANTARILLADO DE LAS UNIDADES OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO, de acuerdo con las especificaciones descritas en el Anexo técnico.
5. Verificación del CONTRATO dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 0068-ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL ASI COMO LAS REDES HIDRAÚLICAS DE ALCANTARILLADO DE LAS UNIDADES OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO, de acuerdo con las especificaciones descritas en el Anexo técnico

[4] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

6. Verificación de evaluaciones y respuesta a las observaciones así como el respectivo consolidado de oferentes, dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No.0048-ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE RESPUESTOS, LLANTAS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHICULOS PERTENENCIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA NAVAL DEL PACIFICO
7. Verificación de resolución de adjudicación dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No.0048-ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE RESPUESTOS, LLANTAS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHICULOS PERTENENCIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA NAVAL DEL PACIFICO.
8. Verificación de Comité de adquisiciones dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No.0048-ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE RESPUESTOS, LLANTAS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHICULOS PERTENENCIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA NAVAL DEL PACIFICO
9. Verificación de Contrato dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No.0048-ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE RESPUESTOS, LLANTAS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHICULOS PERTENENCIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA NAVAL DEL PACIFICO
10. Verificación por primera vez de estudio previo para la contratación de un carro compactador – fecha de verificación 27 y 28 de agosto de 2025.
11. Primera verificación ponencia para la modificación del CONTRATO No. 047. ARC-CBNL02-2025
12. Primera verificación de solicitud de modificación a ordenador del gasto, solicitud de modificación a contratista, y ponencia del contrato No. 055 - ARC-CBNL02-2025.
13. Verificación y corrección de solicitud de modificación a ordenador del gasto, solicitud de modificación a contratista, y ponencia del contrato No. 033 - ARC-CBNL02-2025.
14. Evaluación Jurídica proceso No. 073- ARC-CBNL02-2025, fecha evaluación 29 de septiembre
15. Actualización Evaluación Jurídica proceso No. 073- ARC-CBNL02-2025, de fecha 01 de septiembre.
16. Asistencia a comité de adquisición dentro del proceso No. 073 - ARC-CBNL02-2025
17. Evaluación Jurídica de 03 oferentes dentro del proceso No. 069 - ARC-CBNL02-2025, fecha de evaluación 25 de agosto.
18. Actualización Evaluación Jurídica de 03 oferentes dentro del proceso No. 069 - ARC-CBNL02-2025, fecha de evaluación 08 de septiembre de 2025.
19. Actualización de Evaluación Jurídica de 03 oferentes dentro del proceso No. 069 - ARC-CBNL02-2025, fecha de evaluación 04 de septiembre de 2025.
20. Verificación de ADENDA dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. 072 -ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE LOS SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO – SOAT PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA BASE NAVAL No.2 ARC "MÁLAGA" Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, de acuerdo con las especificaciones descritas en el anexo técnico.

21. Verificación de evaluaciones dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. 072 -ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE LOS SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO – SOAT PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA BASE NAVAL No.2 ARC "MÁLAGA" Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, de acuerdo con las especificaciones descritas en el anexo técnico.
22. Verificación de Carta de Aceptación dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. 072 -ARC-CBNL02-2025, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE LOS SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO – SOAT PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA BASE NAVAL No.2 ARC "MÁLAGA" Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, de acuerdo con las especificaciones descritas en el anexo técnico.
23. Solicitud y seguimiento a las pólizas del contrato 065 ARC-CBNL02-2025, suscrito con SERVIENTREGA.
24. Aprobación de pólizas de contratos nuevos y/o modificados.
25. Evaluación Jurídica de 09 ofertas dentro del proceso No. 058-ARC-CBNL02 -2025.
26. actualización Evaluación Jurídica de 09 ofertas dentro del proceso No. 058-ARC-CBNL02 -2025.
27. Verificación de Ponencia y documentos anexos para la Modificación del contrato No. 017-ARC-CBNL02 -2025.
28. Verificación de Modificación del contrato No. 017-ARC-CBNL02 -2025.
29. Verificación de Ponencia y documentos anexos para la Modificación del contrato No. 055-ARC-CBNL02 -2025.
30. Segunda verificación de Ponencia y documentos anexos para la Modificación del contrato No. 047-ARC-CBNL02 -2025.
31. Verificación final de estudio previo para la ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN TIPO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL APOYO Y SOPORTE LOGÍSTICO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS AL INTERIOR DEL COMPLEJO MILITAR BAHÍA MÁLAGA, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico.
32. Verificación aviso de convocatoria del proceso No. 076-ARC-CBNL02 -2025, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN TIPO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL APOYO Y SOPORTE LOGÍSTICO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS AL INTERIOR DEL COMPLEJO MILITAR BAHÍA MÁLAGA, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico.
33. Verificación prepliego de condiciones del proceso No. 076-ARC-CBNL02 -2025, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN TIPO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL APOYO Y SOPORTE LOGÍSTICO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS AL INTERIOR DEL COMPLEJO MILITAR BAHÍA MÁLAGA, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico.
34. Verificación estudio para la ADQUISICIÓN DE MOTOCARROS DE CARGA PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DEL PACIFICO, de acuerdo con las especificaciones determinadas en el anexo técnico.

35. Verificación de invitación del proceso No. 078-ARC-CBNL02 -2025, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE MOTOCARROS DE CARGA PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DEL PACIFICO, de acuerdo con las especificaciones determinadas en el anexo técnico
36. Asistencia a reuniones y acompañamiento en seguimiento de contratos.
37. Revisión de oficios.
38. Revisión de las respuestas a las observaciones presentadas dentro de los procesos asignados.
39. En general se realizaron las gestiones precontractuales necesarias para comprometer los recursos asignados a las diferentes dependencias de la Armada Nacional, que le fueron asignadas por la División de Adquisiciones y la Sección de Contratos de la Base Naval No. 2 ARC-MALAGA.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (COP)
1	RECEPCION PARCIAL	22,22%	$ 4.300.000,00
2	RECEPCION PARCIAL	33,33%	$ 8.600.000,00
3	RECEPCION PARCIAL	44,44%	$ 12.900.000,00
4	RECEPCION PARCIAL	55,55%	$ 17.200.000,00
5	RECEPCION PARCIAL	66,66%	$ 21.500.000,00
6	RECEPCION PARCIAL	77,77%	$ 25.800.000,00
7	RECEPCION PARCIAL	88,88%	$ 30.100.000,00
8	RECEPCION PARCIAL	99,99%	$ 34.400.000,00

OBSERVACIONES:
SIN OBSERVACIONES

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

N/A

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Contratista **María del Mar Maya Marín mayor de edad, con domicilio en Bahía Málaga - Valle del Cauca identificada con cedula de ciudadanía No. 1.059.813.251 expedida en Salamina** frente a los sistemas de **SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES**, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General*

de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día con las referidas obligaciones.

tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme planilla de pago de fecha junio 2025 de acuerdo con las planillas de pago de aportes en línea en el que certifica que se encuentra al día de sus pagos, así como en la planilla de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

14. RELACIONAR INFORME FINAL: N/A

- Factura No. _____ de fecha _____, por $_____ () folios.
- Orden de Pago No. _____ de fecha _____, por $_____ () folios.
- Entrada al Almacén No. _____ de fecha _____, por $_____() folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL: N/A

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio_____Termino_____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un:__100___%

Atentamente,

Teniente de corbeta YUNDA SUAREZ MARIANA
C.C. 1005068[illegible]7 de Turbo – Antioquia
Orgánica de la Base Naval No. 2 ARC "Málaga"
Correo electrónico: mariana.yunda@armada.mil.co